

CONVOCATORIAS

Términos de Referencia

Consultoría para evaluar las desigualdades, barreras de acceso a los servicios de salud con una perspectiva de equidad de género, y derechos humanos utilizando la herramienta “Malaria Matchbox”

Antecedentes.

Guatemala a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, implementa intervenciones para la eliminación de la malaria teniendo como base el Plan Estratégico Nacional de Malaria 2024-2028 (PENM-2024-2028), el cual se encuentra alineado con la Estrategia Técnica Mundial de la OMS y el Plan de Acción para la Eliminación de la Malaria OPS/OMS. A través de equipos locales de las Direcciones Departamentales de la Red de Servicios de Salud -DDRISS- se implementa la estrategia operativa del DTIR con un modelo de gestión de focos que permite realizar las intervenciones en los territorios maláricos, estas intervenciones son implementadas por personal institucional de las DDRISS y colaboradores voluntarios, con la asistencia técnica de funcionarios del nivel central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la cooperación internacional.

Guatemala se ha comprometido a eliminar la malaria autóctona y ha establecido una meta de cero casos en el año 2029. La mayor incidencia de casos en los últimos años se registra en los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, Escuintla, Petén y Baja Verapaz, que son territorios en contexto de vulnerabilidad económica, social, cultural y de género, con brechas históricas de equidad. Los casos detectados en los departamentos no maláricos están, en su mayoría, relacionados con población agrícola migrante que trabaja en los departamentos con más casos. En 2024 se han reportado 47 casos de malaria importada, lo que implica otro reto en la respuesta a la eliminación de la malaria en el país.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, siendo el receptor principal de la Subvención de Fondo Mundial ha designado al Instituto Nutricional de Centro América y Panamá -INCAP- como agente local de compras siendo esta institución quien realizará las contrataciones de bienes y servicios incluidas en la subvención de transición.



Como parte del fortalecimiento comunitario se ha planificado la realización de un estudio relacionado con la equidad en la prestación de servicios de salud para malaria, incluyendo las barreras identificadas en materia de equidad, género, derechos humanos y determinantes sociales del programa contra la malaria.

Para este tipo de estudio es necesario utilizar la Malaria Matchbox (MMT), que es una herramienta de evaluación de la equidad diseñada bajo el principio de que el éxito de la respuesta a la malaria debe basarse no sólo en su cobertura, sino también en cómo poblaciones específicas pueden acceder efectivamente a los programas y beneficiarse de ellos.

El uso de MMT ayudará a caracterizar las poblaciones objeto del estudio (edad, sexo, género, nivel de ingresos, ocupación, etnia, exposición al riesgo de contraer la malaria) y, al mismo tiempo, desatendidas en el contexto de los programas de atención en salud; asimismo, identificar las barreras a las que se enfrentan esos grupos para acceder a los servicios de atención primaria y contra la malaria en general; e identificar acciones para mejorar la capacidad del subprograma de malaria y reforzar las intervenciones contempladas en el PENM-2024-2028 y así abordar las necesidades de grupos específicos de forma inclusiva, eficaz, accesible y equitativa.

Objetivos de la consultoría.

- 1. Caracterizar las poblaciones seleccionadas (incluyendo comunidades indígenas, poblaciones móviles/migrantes laborales, personas afectadas por discapacidades) para participar en este estudio, tomando en cuenta los grupos más desatendidos, la inclusión de la discapacidad y el impacto del gasto de bolsillo en el acceso a los servicios de malaria**
- 2. Identificar las brechas y las barreras relacionadas con el género, edad y los derechos humanos y generar información clave para orientar la aplicación equitativa, eficiente y eficaz de intervenciones y servicios de calidad y accesibles contra la malaria.**
- 3. Proponer recomendaciones sólidas y operativas sobre cómo eliminar las brechas y barreras identificadas para mejorar el acceso a los servicios contra la malaria y, por lo tanto, disminuir el riesgo de malaria entre las poblaciones más afectadas.**



Metodología del estudio.

Es un estudio cualitativo basado en la herramienta Malaria Matchbox, la cual requerirá la revisión de documentos estratégicos de malaria, entrevistas a informantes clave y grupos focales, en donde se debe explorar:

- a. Grupos de individuos vulnerables, con mayor riesgo de contraer la enfermedad y al mismo tiempo, los más desatendidos según edad, sexo, nivel de ingresos y ubicación del hogar.**
- b. Factores relacionados con los derechos humanos (incluyendo el enfoque en discapacidades), económicos, sociales, culturales y de género que afectan al riesgo de contraer la malaria y el acceso a los servicios de prevención y tratamiento para cada una de estas poblaciones y subgrupos de población.**
- c. Identificar las barreras que limitan el acceso de la población a los servicios de prevención y tratamiento de la malaria, tomando en cuenta la falta de recursos económicos y el impacto de los gastos de bolsillo.**
- d. Identificar las prácticas de las familias al tener síntomas de malaria y al ser confirmadas que el miembro de la familia tiene la enfermedad.**
- e. Identificar los medios de comunicación masivos a los que tienen acceso y que utilizan las familias.**

Actividades a desarrollar

- Revisión exhaustiva del marco normativo y operativo nacional para la eliminación de la malaria, documentación incluso leyes y políticas nacionales sobre derechos humanos, pueblos indígenas, interculturalidad, equidad de género y organización comunitaria.**
- Elaboración de un plan de trabajo y el protocolo detallado con las herramientas que se utilizarán durante la recolección de datos basándose en el Malaria Matchbox.**
- Obtención de la aprobación del Protocolo de Investigación por el Comité de Ética del MSPAS.**
- Organización de grupos focales para identificar las barreras relacionadas con el género y los derechos humanos, que limitan el**



acceso a los servicios de salud, especialmente los relacionados con la malaria, conocimientos sobre malaria y medios de obtención de esos conocimientos, incluyendo en estos grupos a mujeres, especialmente a aquellas que sufrieron malaria durante el embarazo.

- **Entrevistas a informantes clave, para identificar las principales barreras relacionadas con la oferta de servicios y el sistema que limitan los comportamientos de búsqueda de atención y el acceso a los servicios contra la malaria, así como si existen barreras para la participación activa de la comunidad en la eliminación de la malaria y de existir cuales son estas barreras.**
- **Coordinación con el punto focal del SPM y con el MSPAS en los diferentes niveles de gerencia y gestión para realizar consultas en las comunidades y poblaciones vulnerables para recopilar información sobre los obstáculos relacionados con los derechos humanos y género para acceder a los servicios contra la malaria.**
- **Identificación de los obstáculos relacionados con los sistemas de suministro (medicamentos antimaláricos e insumos para diagnóstico) mediante entrevistas con entidades de los sectores público y privados (Col vol y prestadores de servicios dentro de la agroindustria), organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios.**
- **Identificación y priorización de las intervenciones para abordar las barreras relacionadas con los derechos humanos y género, en el acceso a los servicios de salud relacionados con la malaria.**
- **Diseño de nuevas combinaciones efectivas de intervenciones/actividades basadas en evidencia para reducir las barreras relacionadas con los derechos humanos para acceder a los servicios de salud en el contexto de la malaria, incluyendo adaptaciones viables de las intervenciones existentes.**
- **Organización de reuniones de validación y planificación de acciones para revisar los resultados del estudio y las intervenciones propuestas.**
- **Elaboración de un informe final que incluya todas las recomendaciones clave con un plan de acción detallado, costeadado y validado para su aplicación. El plan de acción detallado deberá**

contar con un cronograma detallando y las responsabilidades de cada parte interesada.

Alcance del estudio

- a. En el estudio cualitativo, se incluirán personas que se ha identificado que pertenecen a grupos que sufren de barreras de acceso a la salud por temas de derechos humanos, género, migración y discapacidad de las comunidades con el mayor número de casos de los municipios de: Cobán y Panzós en Alta Verapaz; El Estor en Izabal; Sayaxché en Petén; Purulha en Baja Verapaz y La Gomera en Escuintla.**
- b. En los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal y Petén la población más afectada por malaria se encuentra dentro de los pueblos mayas (Q'eqchi' e Itzaes), por lo que la empresa consultora deberá contratar personal que domine el idioma de la localidad y capacitarlos para que posean las competencias para realizar las consultas y/o entrevistas.**
- c. Incluir en el estudio los establecimientos de salud ubicados en los municipios seleccionados y de las comunidades de la jurisdicción (primer, segundo y tercer nivel de complejidad de atención), para identificar las barreras relacionadas con los derechos humanos, el género y determinantes sociales en el acceso a los servicios de salud relacionados con la malaria.**

Productos o Entregables

No.	Descripción	Entregable	Tiempo de entrega	Honorarios
1.	Presentación de un plan de trabajo para el desarrollo del estudio, incluyendo un cronograma con fechas de visitas de campo, reuniones de trabajo y entrega de productos.	Plan de trabajo que contenga los aspectos contemplados en el alcance y actividades por desarrollar.	2da semana	15%
2.	Realizar revisión documental de documentos y estudios pertinentes ¹ en la medida que estén relacionados con el	Documento con Resultados preliminares de la revisión	3era semana	

¹Incluyendo, pero no limitado a los siguientes: marcos y planes estratégicos nacionales actuales; las solicitudes de financiación; el formulario de revisión y recomendación del PRT; la herramienta Matchbox Malaria, la investigación académica, las revisiones de programas, los artículos publicados, los informes de encuestas, Protocolo de Vigilancia Epidemiológica, Normas de Atención para el Primer y Segundo Nivel de Atención, análisis epidemiológicos del Ministerio de Salud, análisis de datos secundarios de los conjuntos de datos disponibles a nivel nacional y las evaluaciones independientes.



No.	Descripción	Entregable	Tiempo de entrega	Honorarios
	acceso a los servicios sanitarios y las poblaciones más expuestas y desatendidas.	documental indicada en la metodología y actividades por desarrollar		
3.	- Planificación de talleres/reuniones para desarrollar el protocolo y las herramientas - Elaboración del protocolo de encuesta y de las herramientas de recolección de datos - Presentación del primer borrador del protocolo - Comentarios/validación por parte del comité de implementación y seguimiento del MSPAS - Aprobación del borrador final - Obtención de la aprobación ética - Presentación del protocolo de investigación definitivo	- Documento de Protocolo de investigación final aprobado, Por el comité de ética - Herramientas de recolección de datos aprobadas	5ta semana	15 %
4.	- Contratación del equipo de recolección de datos - Realización de capacitación al equipo de recolección de datos - Realización de consultas en grupos focales y entrevistas con informantes clave en la comunidad: las visitas a la comunidad se llevarán a cabo con el acompañamiento de personal local del MSPAS en las poblaciones identificadas; la sociedad	- Documento de informe sobre las - Consultas comunitarias - Grupos focales - Entrevistas con informantes clave - Personal de la red de establecimientos de salud (3 niveles de complejidad)	En la 10ma semana	



No.	Descripción	Entregable	Tiempo de entrega	Honorarios
	civil y las organizaciones comunitarias que trabajan con estas poblaciones. - Realización de visitas y entrevistas en la red de servicios de salud, en los tres niveles de atención, que se encuentren o tienen cobertura en las comunidades objeto del estudio. - Realización de entrevistas en profundidad con los programas nacionales de control y eliminación de la Malaria y otras partes interesadas identificadas en los diferentes niveles.	Personal del SPM y otros que se consideren necesario		
5.	- Depuración y análisis de datos - Redacción del informe - Presentación del borrador de conclusiones/informe para su revisión/comentarios y validación - Elaboración del borrador final del informe con los comentarios incorporados	Borrador del informe preliminar sobre las consultas realizadas	12va semana	
6.	Organización de una reunión para compartir las conclusiones y las recomendaciones preliminares, la reunión deberá incluir a representantes de las comunidades y de la sociedad civil y el comité de implementación y seguimiento del MSPAS.	Reunión de validación	1 día	40%



No.	Descripción	Entregable	Tiempo de entrega	Honorarios
7.	- Organizar un taller multilateral, con una participación significativa de las comunidades, la sociedad civil y el comité de implementación y seguimiento del MSPAS. - Revisar los resultados de la evaluación y las barreras identificadas. - Revisar las intervenciones/actividades propuestas y desarrollar conjuntamente acciones para abordar las barreras relacionadas con los derechos humanos y el género y mejorar la equidad. - Revisar y priorizar las acciones propuestas. - Definir las funciones y responsabilidades de todas las partes interesadas del país para aplicar las medidas acordadas. - Diseño del plan de acción con participación de los grupos abordados, para integrar las acciones propuestas. El plan debe incluir los costos y las diferentes fuentes de financiamiento (internas, externas, privadas, etc.).	- Informe de la organización y desarrollo de un taller con múltiples partes interesadas para identificar y desarrollar medidas para abordar los obstáculos. - Documentación de las acciones prioritarias - Elaboración de un plan de acción presupuestado .	3 días	
8.	Informe final con información sobre las barreras identificadas en materia de equidad, género, derechos humanos y determinantes sociales de la malaria; en las poblaciones ya identificadas	Documento de informe final para revisión del equipo técnico responsable de la consultoría.	15va semana	40%



No.	Descripción	Entregable	Tiempo de entrega	Honorarios
	como vulnerables, por ejemplo, población migrante, poblaciones indígenas, mujeres y personas con discapacidad. Recomendaciones e intervenciones propuestas para abordar los obstáculos identificados y el plan de acción priorizado con presupuesto.	El plan de acción presupuestado.		
9.	Reunión con los responsables de la toma de decisiones para compartir el resumen de las principales conclusiones y el plan de acción.	Reunión con los responsables de la toma de decisiones para compartir el documento final de la consultoría	16va semana.	

Tiempo de Ejecución

La consultoría tendrá un tiempo máximo de ejecución de 4 meses a partir de la suscripción del contrato, dentro del cual se deberá realizar la presentación de todos los productos solicitados.

Perfil de los consultores.

La empresa consultora deberá contar con un equipo de profesionales en el que por lo menos uno de ellos domine el idioma inglés, el equipo debe incluir: Un antropólogo u otro profesional en ciencias sociales a nivel de licenciatura, con experiencia comprobable en realización de estudios cualitativos relacionados con salud; un profesional universitario con especialidad en derechos humanos y preferentemente un especialista en comunicación a nivel de licenciatura con experiencia en promoción de salud y un epidemiólogo, todos con colegiado activo, asimismo, al ser seleccionada la empresa consultora, deberá contratar y capacitar a personal que domine el idioma maya predominante en la localidad: Itzá en el caso de las comunidades de Sayaxché en Petén, q'eqchi' en Panzós, Alta Verapaz, y El Estor, Izabal; y Poqomchí en Purulhá, Baja Verapaz.



Referentes institucionales

La empresa consultora reportará al Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores quien coordinará las acciones de revisión y aprobación de los productos o entregables con los miembros del comité de seguimiento e implementación del MSPAS.

Propuesta económica.

La empresa consultora debe presentar su propuesta técnica y económica, incluyendo: los honorarios de los consultores, personas que hablen el idioma local, viáticos y gastos de transporte, insumos y requerimientos adicionales para el desarrollo de los productos.

No.006-2025

Consultoría para evaluar las desigualdades, barreras de acceso a los servicios de salud con una perspectiva de equidad de género, y derechos humanos utilizando la herramienta "Malaria Matchbox"

- 1. Carta de expresión de interés.**
- 2. Resumen de trabajos realizados.**
- 3. Propuesta técnica (metodología, cronograma).**
- 4. Propuesta económica detallada.**
- 5. La empresa consultora deberá contar con un equipo de profesionales en el que por lo menos uno de ellos domine el idioma inglés, el equipo debe incluir: Un antropólogo u otro profesional en ciencias sociales a nivel de licenciatura, con experiencia comprobable en realización de estudios cualitativos relacionados con salud; un profesional universitario con especialidad en derechos humanos y preferentemente un especialista en comunicación a nivel de licenciatura con experiencia en promoción de salud y un epidemiólogo, todos con colegiado activo, asimismo, al ser seleccionada la empresa consultora, deberá contratar y capacitar a personal que domine el idioma maya predominante en la localidad: Itzá en el caso de las comunidades de Sayaxché en Petén, q'eqchi' en Panzós, Alta Verapaz, y El Estor, Izabal; y Poqomchí en Purulhá, Baja Verapaz.**
- 6. Copia de RTU actualizado.**
- 7. Patente de la empresa.**

Enviar los documentos al Dr. Riveras, Coordinador Subvenciones TB/ Malaria, al correo electrónico eriveras@incap.int, antes del 28 de noviembre de 2025.